

**C. Lic. Martin Chávez Torres**  
**Titular de la Unidad de Transparencia.**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente, envié un cordial saludo y dando contestación al oficio Relacionado con el Recurso de Transparencia 234/2021, de fecha 24 de Junio del 2021 donde solicita:

“La información financiera, Patrimonial y Administrativa correspondiente a las obras ejecutadas en este Municipio Correspondientes a la ley de Transparencia del Artículo 8 Fracción V, inciso O y P.”

Sobre el particular, la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, hace de su conocimiento, que la información solicitada en lo concerniente a obras ejecutadas en el Municipio, referentes al rubro de concurso por invitación del **año 2020**, Se realizaron solicitudes de obra a diferentes dependencias, algunas de ellas fueron aprobadas, y se llevaron acabo trabajos de empedrados en la Cabecera Municipal, además de otras localidades del municipio, las cuales fueron ejecutadas y administradas por este H. Ayuntamiento, relacionadas al **Programa de Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios** por parte de la **SADER** (Secretaria de Desarrollo Rural), mismas que fueron administradas por este Ayuntamiento, en cuanto a obras de Concurso por invitación, se aprobaron por la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) las siguientes obras : Mejoramiento de Imagen en Paso de Piedra 1er Etapa, Construcción de Panteón Municipal 2da Etapa, Colector Arroyo de la Era 1er Etapa, y Remodelación de Unidad Deportiva en El Manzanillo, esta por Administración Directa

En Cuanto a obras ejecutadas por el municipio se ejecutó una obra por invitación del Programa **Rastro Digno 2019** por parte de la **SADER** (Secretaria de Desarrollo Rural), el recurso fue administrado el recurso por este Ayuntamiento, la información puede ser consultada en la página de transparencia de esta administración [www.valledejuarezjalisco.gob.mx](http://www.valledejuarezjalisco.gob.mx), las cuales contienen nombre de la obra, origen del recurso, Invitaciones, concurso, montos contratos estimaciones, finiquitos etc, dicha información correspondiente a la Ley de Transparencia incluida en el Artículo 8, Fracción V Inciso O y P según sea el caso de Administración Directa, , Adjudicaciones o Concursos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención prestada a la presente solicitud, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
A 28 de Junio del 2021  
  
C. Antonio Vallejo Zepeda  
Director de Obras Públicas Municipales

